

LAS INFANCIAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTES EN LA REGIÓN A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Claudia Susana Orleans

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo expresar resultados de un estudio documental (Cienfuentes, 2011) sobre los procesos de investigación referidos a políticas públicas e infancia. Esta tarea se emprendió con el objeto de conocer el acervo acumulado en procesos de investigación que se hayan realizado en el campo de las infancias con posterioridad a la sanción de normativas internacionales que sitúan a las niñeces como sujeto de derechos (García Méndez, 2008). El estudio sobre las políticas públicas de infancias compone un campo de problemas diverso y heterogéneo (Vergara y otros, 2015) en cuya exploración nos centramos a partir de la investigación en proceso en la carrera doctoral. El objetivo de trazar un estado de la cuestión fue examinar e identificar qué aspectos han sido explorados, con qué metodología, qué enfoques teóricos conceptuales están presentes y cuáles son las preguntas y problemas indagados y/o analizados. La búsqueda documental fue efectuada mediante metabuscadores de campo abierto y tuvo como parámetro de exploración procesos de investigación llevados a cabo fundamentalmente en América Latina vinculados al tema infancia (protección de derechos, maltrato infantil, abandono). Los cambios normativos en materia de infancia posteriores a la sanción de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989 y su incorporación a los plexos normativos de los distintos países de la región: Brasil (Estatuto da Criança e do Adolescente de 1990) y Argentina (Ley Nacional de Promoción y Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia 26061/05) trajeron como resultado nuevos problemas y preguntas acerca del campo de las infancias. La exploración documental nos permitió saber que el tema de políticas públicas sobre la infancia está presente en procesos investigativos en América Latina y en Argentina en particular y que confluyen en el campo de indagación distintas disciplinas, con mayor preponderancia la ciencia jurídica, la sociología, la antropología, la historiografía, y, en menor medida, la psicología. Más aun, nos permitió identificar los temas desde donde se articula la cuestión de la infancia y concluir que este eje de estudio se afianza en los últimos treinta

años con mayor fortaleza y que sus diversas líneas teóricas confluyen en sostener que la infancia es una construcción histórico-social compleja que determina múltiples formas de “ser niñez”.

Palabras clave: estado de la cuestión, infancia, política pública, derechos humanos.

Introducción

En los últimos casi sesenta años asistimos a una creciente asimilación y, al mismo tiempo, a un conjunto de desarrollos teóricos por parte de los investigadores en ciencias sociales que complejizan las conceptualizaciones de Phillippe Ariés (1962). Este historiador pensó la infancia como construcción histórico-social a partir de introducir el planteo de la aparición del sentimiento de infancia durante la modernidad. La infancia, tal como la conocemos, es el producto de un complejo proceso social, resultado de una serie de prácticas sociales y discursos; el movimiento histórico-social la descubre al tiempo que la construye.

Esta perspectiva teórica se articula dentro de un movimiento más amplio, la historia de las mentalidades, que se ve enriquecido con los aportes de Jacques Donzelot con su clásica obra *La Policía de las familias* (1979).

Podemos pensar estos anclajes teóricos como teorizaciones inaugurales de una corriente de pensamiento que llevó a establecer un proceso crítico acerca de la idea de niñez como categoría universal, esencializada y ahistórica, que cristalizó sentidos en la infancia, en tanto ese trayecto de vida era planteado como tiempo de desarrollo, espera y preparación para la vida adulta. Más aun, estas corrientes teóricas promovieron una revisión crítica de las prácticas de gubernamentalidad que, a partir de dispositivos de poder-saber, determinan trayectos de infancias distintos y transformaron la categoría jurídica de “menor” en sustantivo para designar a algunas infancias.

Estos mojones teóricos son tomados como base para el presente trabajo, que expresa un recorte del estado de la cuestión e identifica líneas de investigación actuales, cuya matriz de pensamiento abrevia en la noción de infancia como construcción social.

Metodología

Partimos de posicionar nuestra pregunta de investigación de tesis doctoral para desde allí presentar los hallazgos en el estado de la cuestión. En nuestro proceso de investigación, las hipótesis constituyen una respuesta anticipada y tentativa a las preguntas que guían el

proyecto. En este sentido, hemos hipotetizado que los niños y las niñas de este principio de milenio, atravesados por la letra de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (en adelante CIDN), aún no se liberaron, en gran parte, de los dispositivos biopolíticos y los imaginarios sociales otorgados durante el complejo tutelar. Este aspecto se explora en los discursos y las prácticas presentes en las instituciones que integran el sistema de protección de derechos en la Provincia de Buenos Aires, en tanto productor o reproductor de significaciones sociales y sentidos de época.

En el estudio doctoral se incluye una conclusión investigativa aportada por Ernesto Durán Strauch y Camilo Guáqueta Rodríguez (2011), quienes señalan que los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados siguen siendo objeto de protección y no sujetos activos del proceso de restablecimiento de derechos.

En función de estas hipótesis, puestas en estudio, la revisión de antecedentes se llevó a cabo sobre un rastreo bibliográfico y documental de investigaciones publicadas en revistas de ciencias sociales y de psicología y sobre tesis doctorales actuales. El objetivo fue conocer el acervo acumulado en procesos de investigación que se hayan realizado en el campo de las infancias con posterioridad a la sanción de la normativa internacional que sitúa a las niñeces como sujeto de derechos. La búsqueda documental se realizó en metabuscadores de campo abierto y tuvo como parámetro de exploración procesos de investigación, fundamentalmente en América Latina, vinculados al tema de la infancia, la protección de sus derechos y las políticas públicas a ella referidas.

Se siguieron, como proceso metodológico, las recomendaciones establecidas por Rosa María Cienfuentes Gil (2011). En este sentido, pasamos a describir las etapas de la investigación: 1) Se visualizaron evidencias de saber previo, para lo cual se trabajó sobre los materiales y enfoques bibliográficos presentes en el programa de Psicología Institucional de la Facultad de Psicología de la UNLP (Pérez, 2015), cátedra de la cual formo parte del plantel docente, y luego se amplió el campo de búsqueda a bases de datos abiertas. 2) Se hizo una identificación de revistas y se seleccionaron trabajos. El corte de búsqueda se sostuvo sobre los últimos 10 años. Este parámetro se tomó en función de estudiar si había permeado el cambio de paradigma jurídico sobre la concepción de infancia en las otras disciplinas, teniendo en cuenta que la Ley Nacional de Protección de la Infancia en Argentina se sancionó en el año 2005. 3) Se sistematizó el rastreo de la información y se emprendió una revisión crítica de la misma que permitió identificar enfoques y metodologías de investigación prevalentes en el campo. En este documento solamente se expresa un breve recorte de ese estudio.

Las infancias en el programa de Psicología Institucional

El programa del año 2015 de Psicología Institucional de la Facultad de Psicología de la UNLP constituye un entramado conceptual y referencial que nos permite comprender las infancias desde un campo de problemas amplio, transversal e interdisciplinario, a la vez que posiciona el tema desde la pregunta acerca de los modos histórico-sociales de subjetivación. Para ello se parte de un marco conceptual que señala que en toda sociedad los sujetos se inscriben en prácticas y significaciones sociales diversas que determinan formas de ser, al mismo tiempo que, por obra del imaginario radical, los colectivos sociales producen nuevos acontecimientos, emprenden una ruptura de lo existente e instituyen prácticas y discursos novedosos a lo ya instituido.

En esta línea de planteos, las infancias son pensadas de forma homogénea en alteridad con otros grupos sociales y como heterogéneas entre sí en cuanto a los modos de subjetivación que producen los atravesamientos de clase social, género, cultura, etnia. Se visibilizan los trayectos de vida, expectativas y lugares sociales diversos y, las más de las veces, desiguales, para los niños y las niñas, los y las adolescentes habitantes en y de esta actualidad.

En el programa académico, la articulación teórica para su estudio se sostiene desde una mirada interdisciplinaria, donde confluyen perspectivas jurídicas-sociológicas (Bustelo Graffigna, 2007; Costa & Gagliano, 2000; García Méndez, 1991), históricas (Donzelot, 1990) y psicoanalíticas (Fernández, 2009). Las referencias teóricas se articulan en pos de visibilizar la dimensión de género a partir de textos tales como *La invención de la niña* (Fernández, 1995) y los aportes a los debates actuales en el campo desde los enfoques de Débora Tajer (2017) y Jorge Volnovich (2010, 2011). La contribución de Edith Pérez (2009, 2014) pone la mirada sobre los procesos institucionales, las políticas públicas en tiempos de derechos para la infancia y las intervenciones y prácticas desplegadas a partir de allí. El programa articula y vincula la normativa de la Provincia de Buenos Aires de protección y promoción de derechos de la infancia, la cual es abordada con el objetivo de promover un conocimiento reflexivo y crítico, que habilite nuevas institucionalidades y dispositivos que piensen las infancias en tanto sujetos de derechos.

La academia y las políticas públicas

La producción teórica sobre la niñez y la familia, en los ámbitos académicos, ha tenido una aceleración y fuerte producción en los últimos cincuenta años, tanto en la psicología, el psicoanálisis y la pedagogía como en las ciencias jurídicas. Sin embargo, su articulación con las políticas públicas no ha tenido un claro desarrollo, es decir, no podemos identificar, al menos desde este escrito, una clara articulación más allá de algunas líneas de trabajo provenientes fundamentalmente de la pedagogía.

Ahora bien, iniciados los años 90 se produce un crecimiento de la discusión al interior de las políticas públicas que va permeando paulatinamente la producción académica. La causa de este hecho, podemos hipotetizar, está dada por el final del complejo tutelar y el surgimiento del edificio jurídico inaugurado por la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños. En su revisión del campo disciplinario, Valeria Llobet (2011) señala la influencia y articulación que la investigación académica tuvo con agencias internacionales, principalmente UNICEF, a partir de la década de los 90. La autora sostiene que esta vinculación refunda un campo de estudio que se articula sobre la base de la emergencia de un nuevo paradigma para pensar las infancias. En línea con este planteo, Ana Vergara, Mónica Peña, Paulina Chávez y Enrique Vergara dirán que comienza a

reconocerse un campo definido como los nuevos estudios sociales de la infancia, surgido inicialmente como nueva antropología o nueva sociología de la infancia, pero luego entendido como un ámbito interdisciplinario al que se ha incorporado la historia, la geografía, la literatura, la psicología, el trabajo social, las ciencias jurídicas y otras disciplinas. Este campo se configuró como tal en el mundo europeo, pero también existe en América Latina, aun cuando no ha habido una autodefinición tan explícita de los autores que participan de estas miradas emergentes (Gómez & Alzate, 2014; Llobet, 2011, en Vergara y otros, 2015: 57).

Estos estudios han avanzado en el tema buscando sostener una mirada integral, producto de lo cual muchos de los ámbitos de exploración en la investigación académica plantean el intersaber, la participación y la palabra de los niños y las niñas como la vía regia en sus indagaciones.

Sin duda alguna, el paradigma de los derechos humanos y los cambios normativos hacia este grupo social vienen a constituir una fuente donde abreviar para potenciar nuevos estudios. Por lo cual, el campo de estudio se reconfiguró, poniendo énfasis “en la heterogeneidad de los mundos infantiles, situados en múltiples contextos y en relaciones interseccionales de poder, que incluyen el género, la clase social, la etnia y otras” (García Quiroga y otros, 2018: 1).

Ahora bien, estas perspectivas aún se muestran remisas las investigación de la psicología, pues estos nuevos estudios sociales se plantean en desacuerdo respecto de las nociones de desarrollo funcionalistas y de la concepción de una infancia inerte en el proceso de socialización, al enfocar su crítica en el carácter evolucionista y esencialista de tales nociones y en el rol pasivo asignado a los niños en la asimilación de la cultura adulta (Vergara y otros, 2015)

En continuidad con estas perspectivas, las infancias deben ser pensadas como un tema con autonomía para su estudio. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que el lugar que

ocupa ese trayecto de la vida se muestra multívoco desde algunas perspectivas teórico-epistemológicas, particularmente desde el campo “psi”.

A grandes rasgos, podemos señalar que aparecen en tensión posturas psicoevolutivas o del desarrollo, que enuncian posiciones más esencialistas y ahistóricas de la niñez, posturas en donde la niñez es enunciada y conceptualizada como una temporalidad traumática, génesis de los cuadros psicopatológicos en la vida adulta o: “predominio de conceptualizaciones objetivantes y normalizantes”, como concluyen en sus hallazgos Jorgelina Di Iorio y Malena Lenta (2011: 234). En nuestro campo disciplinar, el estudio de investigaciones sobre las infancias como sujeto social y político es difícilmente localizable.

Conclusión

La extensa producción en el campo de las infancias, fundamentalmente en los últimos diez años, obliga a una consideración permanente de fuentes documentales de investigación. Las publicaciones que hemos revisado para el presente artículo lejos se encuentran de constituir una visión exhaustiva del tema, simplemente han permitido identificar a grandes rasgos líneas de interés en articulación a las preguntas de nuestro proceso de tesis doctoral.

En las revisiones bibliográficas, hemos podido identificar grupos de investigación latinoamericanos que exploran las políticas públicas en perspectiva de derechos humanos, particularmente sobre la infancia, a través de los imaginarios sociales. Otra línea, muy presente, toma el estudio sobre la gobernabilidad, el gobierno de las infancias en las prácticas y los discursos en contextos de protección de derechos de la infancia.

En ambas líneas, confluyen en el campo de indagación distintas disciplinas, siendo aquellas en las que se registra una mayor presencia la ciencia jurídica, la sociología, la antropología, la historiografía y, en menor medida, la psicología.

Como consecuencia de este mapeo, entendemos que los estudios sobre la infancia conforman un campo complejo de multideterminaciones y compartimos la diferenciación que establecen Vergara y otros (2015), quienes señalan que, por un lado, hay posiciones teóricas y metodológicas que corresponden al campo interdisciplinario y, por otro, corrientes que exploran a la niñez desde un posicionamiento evolucionista.

La articulación entre el saber producido en las academias, los interrogantes que guían la investigación y las políticas públicas no siempre coinciden en una agenda común; sin embargo, tal como señala Eduardo Bustelo Graffigna (2012), es importante hacer avances que permitan resignificar e invencionar, para que los lenguajes de las disciplinas, vinculados a la temática de infancia, puedan expresar el atravesamiento de los derechos humanos en el campo de estudio.

A modo de cierre, podemos expresar que hemos podido identificar que la investigación sobre las políticas públicas de infancia, enmarcada en los recorridos teóricos señalados, emprende una revisión crítica que pone en evidencia aquello que muchas otras investigaciones, de corte funcionalista han invisibilizado: las estrategias de saber-poder en torno a la infancia y las epistemes que la sujetaron a una etapa del desarrollo despojándola de su potencial político, social y deseante.

Su estudio desde esta posición habilita conceptualizar a las infancias en el heterogéneo universo de inscripciones históricas, sociales, de género, de clase, de cultura, y, en tanto sujetos políticos y deseantes, en tensión con las asimetrías cristalizadas propuestas por los adultos, en suma, heterogeneidades de mundos produciéndose en temporalidades sincrónicas que determinan las formas diversas de *ser infancia*.

Referencias bibliográficas

- Aries, P. (1962) *El niño y la Vida familiar en el Antiguo Régimen*. Buenos Aires: Taurus
- Bustelo Graffigna, E. (2012). "Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano". *Salud Colectiva*, 8(3), pp. 287-298.
- Bustelo Graffigna, E. (2007). *El Recreo de la Infancia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cienfuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc.
- Costa, M. & Gagliano, R.S (2000). "Las infancias de la minoridad". En S. Duschatzky (comp.), *Tutelados y asistidos*. Buenos Aires: Paidós.
- Di Iorio, J. & Lenta, M. (2011). "Conceptualizaciones sobre la infancia. De la minoridad al interés superior del niño. Un estudio de las producciones científicas en psicología". *Anuario de Psicología*, 18. Recuperado de <http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/2912/diiorio2.pdf>
- Donzelot, J. (1990) *La Policía de las Familias*. Valencia: Editorial Pre-Textos.
- Durán Strauch, E. & Guáqueta Rodríguez, C. (2011) "Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9 (2). Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/458>
- Fernández, A. M. (2009). "Historias de infancia". En *Las lógicas sexuales: amor, Política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fernández, A. M. (1995) *La Invención de la Niña*. Buenos Aires: UNICEF.
- García Méndez, E. (2008). *Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Análisis de la ley 26.061*. Buenos Aires: Editores del Puerto/ Fundación Sur.
- García Méndez, E. (1991). "Prehistoria e historia del control socio-penal de la infancia: política jurídica y derechos humanos". En A.A.V.V., *Ser Niño en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Galena.
- García Quiroga, M. y otros (2018). Editorial de la sección temática *Infancia, Poderes, Subjetividad*. *Psicoperspectiva*, 17 (2). Recuperado de www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/issue/view/

- Llobet, V. (2011). "Un mapeo preliminar de investigaciones sobre infancia y adolescencia en las ciencias sociales en Argentina desde mediados de la década de 1990". *Kairos: Revista de temas sociales*, 28.
- Pérez, E. A. (2015) Programa de Psicología Institucional. Carrera de Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología. UNLP.
- Pérez, E. A. (2014). "Las luchas en el campo de las infancias". Libro virtual de Cátedra: Psicología Institucional (capítulo 4). EDULP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42516>
- Pérez, E. A. (2009). "Infancia/s y Adolescencia/s - del pasado al futuro por un sendero sinuoso". En A.A.V.V, *Oportunidades - caminos hacia la protección integral de los Derechos del Niño*. Bahía Blanca: Libros en Colectivo/Universidad Nacional del Sur.
- Tajer, D. (2017). "Algunas consideraciones éticas y clínicas sobre las infancias trans". En I. Meler. (comp.) *Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Vergara, A. y otros (2015). "Los niños como sujetos sociales: el aporte de los nuevos estudios sociales de la infancia y el análisis crítico del discurso. *Psicoperspectiva*, 14(1), pp. 55-65.
- Volnovich, J. & Fariña, N. (2011) *Abuso sexual en la infancia 3*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Volnovich, J. & Fariña, N. (2010) *Infancia, subjetividad y violencia*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.